



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

REF.: Autoriza adquisición mediante vía Trato Directo a Proveedor Único que indica.

ANTUCO, 18 DIC 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0 1 0 1 5 8

VISTOS:

- Lo dispuesto en el artículo 6 y 7 de la Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N°18575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- La Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- La Ley N°19886 de Compras Públicas y lo dispuesto en el Decreto N°250, del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de la Ley N°19886, sobre Ley de Bases de Contratos de Suministro y Prestación de Servicios.
- La Ley N°20.880 sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de interés.
- La Ley N°21.634, que moderniza la Ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del Estado, Reglamento de Compra D.S. N°661/2024 Ministerio de Hacienda.
- El Manual de Adquisiciones Municipales aprobado por Decreto Alcaldicio N°0162, de 17.07.2008.
- El Decreto Alcaldicio N°9.220, de 30.12.2024, que desagrega la estimación de ingresos y gastos, y aprueba el presupuesto inicial municipal año 2025 y sus modificaciones.
- El Decreto Ley N°1263, Orgánico de Administración Financiera del Estado, de 21.11.1975.
- La Resolución N°217-B del 09.07.2004 que aprueba las políticas y condiciones de uso del sistema www.chilecompras.cl
- En uso de las facultades privativas que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- El certificado de proveedor único emitido por la Empresa INFO UPDATE LIMITADA, RUT: 76.023.530-K.
- La cotización N°4789, de 01/12/2025.
- La necesidad del servicio Municipal consistente en contar con información permanente publicada en el Diario Oficial, mediante compra directa de dichas publicaciones, que ofrece el PROVEEDOR ÚNICO a nivel País, Sres. **INFO UPDATE LIMITADA, RUT:76.023.530-K**, mediante sistema de trato directo, para montos inferiores a 10 U.T.M.
- Lo dispuesto en el Artículo 10 N°4, del Reglamento de la Ley N°19.886.

DECRETO:

- Autorízase la adquisición mediante vía trato directo y Genérese Orden de Compra** a través de la plataforma de mercado público, al proveedor único Sres. **INFO UPDATE LIMITADA, RUT: 76.023.530-K**, por un monto total de \$654.500.- (**seiscientos cincuenta y cuatro mil quinientos pesos**), I.V.A. incluido.
- Impútese** el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto, a la cuenta presupuestaria Subt. 22; Ítem 08 Servicios Generales; Asig. 010 "Servicios de Suscripción y Similares", Área de Gestión 01, "Gestión Interna", del presupuesto municipal.
- Infórmese en el sistema de compras públicas, y Ley N° 20.285, de Transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE.



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA

SBC / VHM / JFA/jfa.
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Dirección Admin. y Finanzas
- Archivo.



INFO UPDATE LTDA
RUT: 76.023.530-K

COTIZACION N° 4789

Santiago, 01-12-2025

Señor (a):
JAIME FERNANDEZ ARRIAGADA
I MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Presente
De nuestra consideración;

Adjunto encontrará propuesta económica correspondiente a la renovación de los servicios DOE
Período VIGENCIA: DICIEMBRE 2025-2026 ACCESO 01 USUARIO 01 CUENTA

Descripción	Cant.	Precio Neto
DOCUMENTOS OFICIALES ELECTRONICOS	1	250,000
LEGISLACION ACTUALIZADA	1	500,000
SUB-TOTAL		750,000
DESCUENTO		200,000
VALOR NETO		550,000

Valores netos corresponde agregar IVA. ✓
Forma de Pago contra factura 30 DIAS
Cotización válida por 30 días.

104.500
654.500

Atentamente,

PRISCILLA RAMIREZ
Base de Datos del Diario Digital
+56 9 9079 2873
www.doe.cl

DOE - El Banco de Información de Chile
Avenida Paseo Bulnes 197, piso 2, Santiago.
Fono +56 2 269 555 00

CERTIFICADO DE PROVEEDOR ÚNICO

INFO UPDATE LIMITADA, R.U.T.: 76023530-K, presta servicios de información al sector público y privado, a través de la habilitación de accesos a sistemas de consulta de bases de datos con contenidos jurídico-legales, entre otras materias, incluyendo, especialmente todos los documentos publicados en el Diario Oficial de la República de Chile. Elabora bases de datos derivadas de la información oficial obtenida de distintas fuentes legales y jurídicas; edita y publica por medios electrónicos, impresos o de otro tipo, los productos y servicios a partir de la información mencionada; distribuye y comercializa dichos servicios nacional e internacionalmente.

INFO UPDATE es proveedor único de los servicios que ofrece tales como: **Base de Datos del Diario Oficial** (información del Diario Oficial desde 1985 a la fecha con motor de búsqueda avanzado), **Diario Electrónico** (con índice dinámico que incorpora las publicaciones del día, año en curso y año anterior), **Diario Histórico** (con buscador por palabras y frases en toda la colección desde el año 1877 hasta el año 2022, buscador de leyes y DFLs desde el año 1810, cada sistema con enlace a la página referida), **Servicio de Actualización de Gobierno Transparente** a partir de la información publicada en el Diario Oficial para Ministerios y Servicios Públicos, **Servicio Alerta** (sistema de monitoreo de información publicada en el Diario Oficial). Además, **INFO UPDATE** es proveedor único del servicio **Provisión de Información Societaria publicada en el Diario Oficial** que consiste en la generación de archivos digitales en formato XML, con entrega diaria, que proporciona los datos de todos los extractos publicados en el Diario Oficial para constituciones, modificaciones y disoluciones de sociedades y cooperativas; el procesamiento y entrega mensual de archivo digital en formato XML, que proporciona los datos de todos los extractos publicados en el Diario Oficial de agentes retenedores.

INFO UPDATE se encuentra inscrita en el Portal Mercado Público y registrada en el Convenio Marco de Perfiles para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

La propiedad y todos los derechos sobre los productos y servicios, según corresponda, está respaldada en contrato de compraventa celebrado el 26 de agosto de 2013 entre la Empresa Periodística La Nación en liquidación y la empresa Base de Datos del Diario Oficial con **INFO UPDATE LIMITADA**, el que se encuentra inscrito en el Registro de Propiedad Intelectual bajo el número de inscripción 237541 de fecha 10 de enero de 2014.

IGNACIO
FERNANDO
MONTIGLIO
ORDENES
Firmado digitalmente por
IGNACIO FERNANDO
MONTIGLIO
ORDENES
Fecha: 2025.12.01
15:09:48 -03'00'

Ignacio Montiglio O.
8566756-4
Gerente General
INFO UPDATE LIMITADA-DOE

Santiago, diciembre de 2025